



LAS CONDES,

16 ABR. 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio; Decreto Secc. 1^a Nº 1744 del 12 de Abril de 2010 que ratifica Contrato a Honorarios de don Miguel Pizarro; y lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, Decreto Alcaldicio Sección 1^a Nº 2681 de fecha 01 de Junio de 2009; y en uso de las facultades que me han sido delegadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1^a Nº 4117 de fecha 21 de diciembre de 2004.

D E C R E T O

1.- DESIGNASE, a los funcionarios que se detallan para que participen en el **programa “Desarrollo de Competencias Directivas Genéricas Básicas”**, que se desarrollará entre los meses de Abril y Julio de 2010.

Nº	NOMBRE	UNIDAD
1	Roció Crisosto Smith	Obras
2	Rosa Cava Silva	Obras
3	Rosana Meschi Villagra	Obras
4	Debora Raby Piderit	Operaciones
5	Carlos Solís Silva	Parques y Jardines
6	Claudio Bravo Villouta	Parques y Jardines
7	Mónica Castagnoli Marcell	Patentes Municipales
8	Ricardo Cariola Martínez	Patentes Municipales
9	Andrea Rojas Cortes	2do Juzgado
10	Gabriela Morales Catalan	Recursos Humanos
11	Paula Navarrete Bascur	Recursos Humanos
12	Cristian Alvarez Fraile	Relaciones Públicas
13	Maria Inés Ruiz De Viñaspre Rencoret	Relaciones Públicas
14	Arturo Hughes Wilson	Secplan
15	Miguel Latapiat Charlin	Secplan
16	Jorge Vergara Gomez	Secretaría Municipal
17	Alejandro Becerra Tapia	Seguridad Ciudadana
18	Jaime Garrido Diaz	Seguridad Ciudadana
19	Juan Carlos Riveros Mardones	Seguridad Ciudadana
20	Rolando De La Rivera Mellado	Seguridad Ciudadana
21	Ana Caro Marin	Tesorería
22	Manuel Villablanca Baro	Tesorería
23	Soledad Maturana Trujillo	Tesorería
24	Ximena Manríquez Rojas	Tesorería
25	Javier Sandoval Pérez	Tránsito
26	Manuel Ramírez Bravo	Tránsito

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO. : OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

**JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:

Dirección de Control
Depto. de Recursos Humanos
Oficina de Partes
MIM_Designa